

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 18 de abril de 2022

Al despacho de la señora Jueza, informando que en el expediente ordinario No 2019-00766, se había señalado fecha de audiencia para el día 7 de marzo de 2022, no se realizó porque se prolongó la audiencia del proceso No. 2018-0724 Sírvase proveer

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, veinte (20) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se señala como fecha para audiencia día dieciocho (18) de Mayo del año dos mil veintidós (2022) a la hora de las dos y treinta (02.30) de la tarde, oportunidad en la cual se realizará la audiencia señalada por el art 80 CPL

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9764cea7a367506064f7617b06ce5f6bd3e7cb730b6141512dc5caf8e261a526**

Documento generado en 20/04/2022 04:37:22 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**